



La Caja de Pandora

Información del Grupo Municipal de IU-ICAM
en Alcázar de San Juan

EL GRUPO DE IU-CLM DESMIENTE LA NOTICIA DE MONTEALEGRE DE QUE NO QUIERAN DEBATIR SOBRE LAS ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL

De hecho, IU-CLM ha presentado una moción para que pueda debatirse este asunto en el próximo Pleno: "Ahora le toca a Montealegre convencer al PP para que no vuelvan a votar en contra".

El Grupo Municipal de IU-CLM de Alcázar de S. Juan desmentía ante los medios de comunicación la falsa noticia del partido personal de Ángel Montealegre en la que les acusaba de impedir que se debatiera su moción sobre antenas de telefonía móvil en el Pleno. Dicha moción fue presentada por el Grupo de Montealegre en el Pleno del mes de septiembre y en él, el PSOE la desestimó, el PP se abstuvo, y el Grupo de IU-CLM también la desestimó para poder estudiarla más a fondo y que se debatiera en el siguiente Pleno. Dicha moción fue debatida posteriormente en la Comisión de Urbanismo y Servicios Técnicos donde el PSOE volvió a desestimarla, la concejala de IU-CLM se abstuvo y el PP también la desestimó. La abstención de IU-CLM se debió a que este Grupo está de acuerdo con su debate en el Pleno aunque disiente respecto de su contenido.

Pero como sea que, de todos modos, el Grupo de IU-CLM sí que quiere debatir la cuestión de las antenas de telefonía móvil en el Pleno, por el interés de este asunto para la

bate de esta cuestión en el Pleno de noviembre, para lo cual hace falta el acuerdo de tres Grupos para que dicho debate se lleve a cabo. IU-CLM considera que el Grupo de Montealegre apoyará dicha moción y que el PSOE posiblemente vuelva a rechazarla, por lo que todo dependerá del voto del PP, que si es positivo hará posible este debate en el Pleno: "Ahora le toca a Montealegre convencer a sus amigos del PP de que voten a favor de este debate".



ciudadanía, este Grupo ha registrado una moción en el Ayuntamiento en la que solicita el de-

Por último, el Grupo de IU-CLM no entiende que Ángel Montealegre haya cargado contra ellos en este asunto, cuando fueron PP y PSOE quienes impidieron realmente el debate de esta moción en la Comisión de Servicios Técnicos: "Resulta más que curioso que el Grupo de Montealegre centre su energía en criticarnos a nosotros cuando debería hacerlo contra el PP, lo cual no hace, y por algo será".

COMUNICADO DEL CONCEJAL DE IU-ICAM ANTE LOS NUEVOS INSULTOS DEL PORTAVOZ DE CxA

Ante los nuevos insultos de los que he vuelto a ser objeto por parte del portavoz del Grupo Municipal de CxA en los medios de comunicación, en los que me llamaba “chico de los recados del alcalde” tan sólo tengo que decir:

1. Que no es novedosa esta actitud de falta de respeto y recurso al insulto por su parte, pues anteriormente ya nos insultó a mí y a la concejala de IU-ICAM llamándonos “tontos útiles”, por lo que ni me sorprende ni me ofende, pues no ofende quien quiere, sino quien puede.

2. Que este recurso al insulto en vez de a la confrontación dialógica y tolerante de ideas tan sólo puedo entenderlo como un “clavo ardiendo” al que se agarra quien no tiene otra cosa que decir ni ningún argumento que aportar; y que habla más de quien insulta que de quien pretende ofender al insultarle.

3. Que no puedo entender el porqué del insulto cuando en ningún momento le he insultado ni faltado al respeto, máxime cuando me insulta como reacción a unas declaraciones mías en las que tan sólo expresaba las opiniones

políticas de mi Grupo respecto del último Pleno y su actitud en el mismo, la cual calificaba como de “boicot y propaganda”, lo cual no deja de ser una opinión y por tanto puede ser contestada e incluso, si es capaz, rebatida, lo cual debiera hacer con argumentos y razones, y no atacando ad hominem a mi persona en vez de a lo que he dicho, lo que me reafirma en mi opinión aunque sólo sea por falta de argumentos en contra.

4. Que esta vez no entiendo que este insulto sea producto de una improvisación sino que ha sido a propósito y con ánimo de ofender, pues no en vano me parece que ha usado el mismo insulto que dedicara a la viceportavoz del Gobierno local a la que también faltó al respeto llamándola “chica de los recados”, lo que provocó la protesta de las concejalas socialistas y de IU-ICAM en el Pleno por considerarlo un insulto machista. Tal vez usando el mismo insulto hacia mí pretenda no parecer machista, pero hay formas mejores, más educadas y más propias de la buena gente de demostrar que no se es machista que insultando a diestro y siniestro a mujeres y hombres por igual; además, quiero explicarle, que lo ma-

chista no reside en usar tal o cual insulto, sino en el hecho en sí de usar la violencia (verbal, en este caso) en lugar del diálogo, pues, como demuestran los estudios feministas de género, la violencia (en todas sus formas, y el insulto es una de ellas) es una manifestación más del patriarcado machista.

5. Que tampoco entiendo las continuas referencias a si soy el “nuevo portavoz del PSOE” o si estoy preparando mi “aterrizaje” en ese partido. Pareciera que también quisiera ofender al relacionarme con el PSOE, lo cual me deja perplejo: ni tengo nada contra el PSOE ni me ofende en absoluto que me relacionen con este digno partido, ya centenario, fundado por D. Pablo Iglesias, al cual respeto totalmente y a su militancia, y con el cual no comparto muchas cosas pues me adhiero al Programa y a las ideas de Izquierda Unida, pero no por eso abomino del PSOE ni puedo dejar de reconocer sus méritos como partido democrático y progresista, aunque distinto del mío. Por tanto, ni me ofende ni molesta la comparación con este partido, si bien es falso que pretenda militar en él: el transfuguismo no figura entre mis planes ni a corto ni a largo plazo, y

es más, en este tema del transfuguismo dejen a hablar a otros que saben más de esto por experiencia que yo mismo.

6. Que me reafirmo en que hace falta más sentido común y sensatez en los Plenos de la Corporación, y en que los Grupos de derechas lo vienen utilizando para hacerse autopropaganda y hacer boicot a su normal funcionamiento, si bien estoy dispuesto a dialogar con razones si esto es realmente o no.

7. Que también me reafirmo en considerar que CxA es un partido personal de su portavoz, y que se ha ubicado en la

derecha política, lo cual también estoy dispuesto a dialogar e intentar demostrar públicamente si su portavoz está dispuesto (aunque no creo que lo esté).

8. Por último, que con esta actitud, el portavoz de CxA insiste en el “estilo” que ha inaugurado en el Ayuntamiento y que considero que es perjudicial para la política local. Por mi parte, me reafirmo en que la actitud apropiada es el debate sereno, con argumentos y razones, sin insultos y con educación, a lo cual, como siempre, estoy dispuesto. Ojalá que entre

todos y todas enderecemos el desarrollo del curso político hacia lo que debe ser razonable y normal, y dejemos ya de lado para siempre lo que tristemente viene siendo habitual entre partidos y en el Pleno desde que se configuró la nueva Corporación.

9. De todos modos, entiendo que el insulto es “político” y no personal, y que, a pesar de todo, y aunque últimamente parezca que en el Pleno todos estamos perdiendo un poco el norte, por lo menos sepamos todavía distinguir entre lo que es político y lo que es personal e incluso amistoso.

EL GRUPO DE IU-CLM PRESENTA UNA MOCIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Grupo Municipal de IU-CLM de Alcázar de S. Juan presentará en el próximo pleno una moción contra la violencia de género. Los motivos los explicaba la concejala de IU-CLM, Esther Vazquez, en rueda de prensa, "la violencia de género, la violencia contra las mujeres, se representa de muy diversas formas: violaciones, acosos sexuales y laborales, en el sexismo publicitario en la trata de mujeres y niñas, en la prostitución, en la mutilación genital, en la feminización de la pobreza, en el llamado “terrorismo doméstico”,...

También explicaba que "las medidas políticas que se adopten deben enfocarse de manera integral y desde una perspectiva globalizadora de la sociedad. Estas medidas deben dirigirse a la atención y prestación de servicios y recursos a las mujeres víctimas de estas situaciones, pero también a la detección y prevención, para conseguir que otras muchas mujeres no terminen englobando las estadísticas de violencia hacia las mujeres y consigamos en un futuro poder afirmar que nuestro municipio es un lugar exento de

Violencia de Género"

Por todo ello, IU-CLM pedirá al Pleno del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, que apruebe los siguientes puntos:

1. Declara a la ciudad Municipio Contra La Violencia De Género.
2. El Ayuntamiento, como Institución que representa a todos los ciudadanos y a todas las ciudadanas de nuestra localidad denunciará y expresará de forma pública e institucional su rechazo contra la violencia

Izquierda Unida
de Alcázar de San Juan
C/ Mari Monreal nº 10
Tlfno: 926546651
IUALCAZAR@yahoo.es

Correo del Concejal de IU-ICAM
andres@alcazarweb.zzn.com
Tlfno Ayuntamiento: 926579186

LA CAJA DE PANDORA

SI CONOCES A ALGUNA PERSONA O ASOCIACIÓN QUE QUIERA RECIBIR EN SU CASA EL BOLETIN INFORMATIVO DE IU-ICAM, NO DUDES EN PONERTE EN CONTACTO CON NOSOTROS, YA SEA POR E-MAIL, ACUDIENDO A NUESTRA SEDE O AL DESPACHO DEL GRUPO MUNICIPAL EN EL AYUNTAMIENTO O BIEN A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

de género, cada vez que como consecuencia de esta se produzca la muerte de una persona.

3. El Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan, convocará de forma directa o a través de

5. Que este Ayuntamiento a través de los servicios correspondientes, siga conociendo y estudiando las situaciones de violencia de género a la que se enfrentan

de suponer su expulsión.

6. Que el Ayuntamiento mantenga campañas permanente, incluyendo los medios de comunicación, dirigidas denunciar todo



sus órganos de participación, como pueda ser el Consejo Municipal de Igualdad, concentraciones de solidaridad con las victimas y rechazo a los agresores.

4. El Ayuntamiento de Alcázar de S. Juan se compromete a fomentar una educación basada en valores tales como la igualdad, la tolerancia, el respeto y la no discriminación, que permita poner fin a los roles basados en la desigualdad, la intolerancia y en la subordinación de género, implicando a toda la Sociedad.

muchas mujeres, que se ve agravada en muchos casos por la situación de dependencia económica de sus parejas. Que esta actividad permita la elaboración de un Plan integral local contra la violencia de género enmarcado dentro de los Presupuestos Municipales anuales. En este punto llamamos la atención sobre la especial vulnerabilidad de las mujeres inmigrantes víctimas de malos tratos, cuando se encuentran en situación administrativa irregular y la denuncia pue-

tipo de discriminación y violencia por razón de sexo.

7. Que el Ayuntamiento solicite al Gobierno Estatal el aumento de las partidas destinadas a transferencias a las Corporaciones locales para actuaciones conjuntas contra la violencia de género, en desarrollo de las actuaciones recogidas en la actual ley.

8. Enviar estos acuerdos al Presidente del Gobierno Autonómico y Estatal, y a los Grupos de las Cortes Regionales y Cortes Generales



únete a la izquierda

